



El sistema eRegulations

Un sistema de gobierno en línea para facilitar los negocios mediante la transparencia y la simplificación de los trámites

Asociación de Estados del Caribe (AEC)

XXVII Reunión del Comité Especial de Desarrollo de Comercio y de las Relaciones Económicas Externas.

Puerto España, Trinidad y Tobago, 11 y 12 de julio de 2012



Procedimientos administrativos transparentes, rápidos y eficientes son esenciales para establecer un clima de negocios favorable al desarrollo del sector privado.

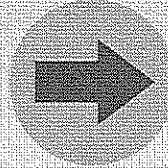
La UNCTAD ha concebido un sistema de gobierno en línea para ayudar los países en vía de desarrollo a facilitar las actividades económicas mediante la transparencia, la simplificación y la automatización de los trámites administrativos ligados a la creación y a las operaciones de las empresas. Los objetivos de esta herramienta son mejorar la transparencia y la eficiencia del servicio público y fortalecer la gobernanza democrática.

El sistema eRegulations está implementado por la UNCTAD en los países que lo solicitan. Está actualmente instalado o en fase de implementación en Cabo Verde, Colombia, Comoros, Costa Rica, El Salvador, Guatemala, Mali, Marruecos, Nicaragua, Rusia (ciudad de Moscú), Rwanda y Vietnam.

Los trámites presentados desde el punto de vista del usuario

Todos los pasos claramente listados

Para cada paso: contactos, requisitos, costos, tiempo, base legal, recursos, etc.



- Facilitación de los negocios
- Simplificación de los trámites
- Buen gobierno
- Gobierno en línea
- Gobierno 2.0

Objetivos del sistema

El sistema eRegulations tiene cuatro objetivos :

Hacer las reglas y los procedimientos de inversión **totalmente transparentes** para los inversores, que encontrarán en línea una descripción detallada, práctica y actualizada de los pasos a seguir, desde el punto de vista del usuario;

Ayudar a los gobiernos a **simplificar los procedimientos** mediante la fácil identificación de las formalidades inútiles;

Promover el **buen gobierno** gracias a la difusión de las reglas y de los procedimientos administrativos, estableciendo por ende las condiciones de un dialogo equilibrado entre los usuarios del servicio público y los funcionarios;

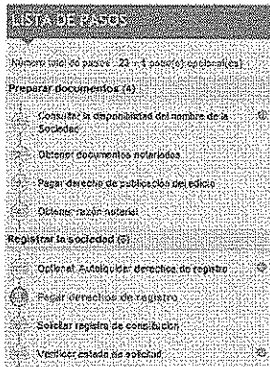
Volverse una herramienta de armonización de las reglas a nivel regional e internacional, al facilitar el intercambio de **buenas practicas** entre los países.

Una herramienta de eGobierno llave en mano

El sistema eRegulations permite presentar los procedimientos administrativos en línea de manera detallada y precisa, en varios idiomas. Por el momento, el sistema está utilizado principalmente para los trámites de inversión pero puede ser aplicado a cualquier procedimiento administrativo.



Procedimientos claramente estructurados



Los procedimientos son detallados paso por paso, desde el punto de vista del usuario.

Para cada paso, el sistema muestra el resultado esperado, los funcionarios a cargo, los formularios y demás requisitos, el costo eventual, la duración, la justificación legal del paso y las instancias de queja en caso de desacuerdo. La información está certificada por las autoridades responsables del paso.

CONFERENCIA DE LAS NACIONES UNIDAS SOBRE COMERCIO Y DESARROLLO
Comisión de la Inversión, empresas y del desarrollo - Investment Capacity-Building Branch
Palacio de las Naciones, 1211 Ginebra 10, Suiza
Tel. +41 22 917 55 61, Fax. +41 22 917 01 94
e-mail: frank.grozel@unctad.org - web: www.eregulations.org

Una herramienta de gobernanza democrática

Los usuarios pueden reportar información falsa a través del sistema, sugerir simplificaciones en los procedimientos y enviar comentarios sobre el sitio. Esos canales de diálogo interactivo y participativo entre la administración y sus usuarios hacen de eRegulations una potente herramienta de gobernanza democrática.

- Reportar una información incorrecta
- Sugerir una idea de simplificación en este paso o en el procedimiento

Un proyecto en dos fases

La primera fase (6 a 12 meses) es una fase de **demonstración**, que consiste en la creación de la base de datos, o sea, en configurar el sistema y en recoger, organizar, registrar y presentar en línea información relativa a algunos trámites tales como la creación de empresas, el pago de impuestos, la contratación de personal y la compra de bienes raíces. Durante esta fase, todas las actividades están a cargo de consultores de la UNCTAD, en colaboración con una contraparte local.

El objetivo de la **segunda fase** (12 a 18 meses) es **desarrollar la capacidad de la contraparte local para manejar el sistema en forma autónoma**, es decir actualizar los procedimientos documentados y documentar nuevos procesos, difundir ampliamente la información entre las empresas nacionales y extranjeras y utilizar el sistema como una herramienta de simplificación de los procedimientos.